

Inauguración de la Casa de la Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión - Museo del Bosque (Soria)

8 de junio de 2007



LA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN INAUGURA LA CASA DEL PARQUE DE LA LAGUNA NEGRA Y CIRCOS GLACIARES DE URBIÓN - MUSEO DEL BOSQUE (SORIA) CON UNA INVERSIÓN DE 2 MILLONES DE EUROS

- La Vicepresidenta Primera y Portavoz de la Junta de Castilla y León, María Jesús Ruiz, ha inaugurado hoy, 8 de junio de 2007, la Casa del Parque de La Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión - Museo del Bosque (Soria) con una inversión de 1.943.284 euros. La inversión total de la Consejería de Medio Ambiente asciende a 1.561.312 euros.
- La inversión aprobada para 2007 por la Junta de Castilla y León en los espacios naturales de la provincia de Soria asciende a 3,4 millones €. Esta cifra se suma a los 2 millones de euros invertidos en la casa del parque inaugurada hoy.
- Con la que hoy se inaugura son 22 las casas del parque abiertas al público en nuestra Comunidad. En esta legislatura que ahora finaliza se ha más que cuadruplicado el número de las existentes, al pasar de 5 a 22. A ellas se unirán en el futuro otras 6 casas. Dos serán realizadas por la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, Médulas y Lago de Sanabria. Cuatro serán edificios rehabilitados por la Consejería de Fomento que posteriormente cederá su uso para Casas del Parque: dos de ellas se ubican en el Parque Natural de Montes Obarenes (Burgos), Oña y San Zadornil, una tercera en Neila (Burgos), y por último, la cuarta se encuentra en Riolago de Babia (León).

- Las casas del parque son la principal referencia de los espacios naturales: se configuran como centros de recepción de los visitantes que acuden al espacio natural, como lugar de interpretación del mismo y como elemento de educación ambiental.
- Las casas del parque se diseñan desde una triple perspectiva: intergeneracional, al facilitar el disfrute de todos los ciudadanos cualquiera que sea su edad; referencia para la zona, al recoger en el “Rincón de la Memoria” aspectos etnográficos del territorio; y, trabajo en red, al informar sobre otros espacios naturales de Castilla y León.
- Durante el periodo 2003-2007, las inversiones incluidas en infraestructuras de uso público y subvenciones en espacios naturales superan los 100 millones de euros con cargo al Programa Parques Naturales de Castilla y León.
- En 2006, las casas del parque recibieron cerca de 400.000 visitantes.

La Red de Espacios Naturales de Castilla y León está formada, en la actualidad por 21 espacios naturales declarados, de los cuales 3 están en Soria: Parque Natural Cañón del río Lobos, Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor, Monumento Natural de La Fuentona.

Con la inauguración de esta Casa de la “Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión-Museo del Bosque” en Vinuesa son 22 las casas abiertas al público en nuestra Comunidad. Es ésta la tercera que abre sus puertas en la provincia soriana.

A ellas se unirán en el futuro otras 6 casas. Dos serán realizadas por la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, Médulas y Lago de Sanabria. Cuatro serán edificios rehabilitados por la Consejería de Fomento que posteriormente cederá su uso para Casas del Parque, dos se ubican en el Parque Natural de Montes Obarenes (Burgos), Oña y San Zadornil, una tercera en Neila (Burgos), y por último, la cuarta se encuentra en Riologo de Babia (León).

1- CASA DEL PARQUE DE LA LAGUNA NEGRA Y CIRCOS GLACIARES DE URBIÓN - MUSEO DEL BOSQUE

La Casa de la Laguna Negra y Museo del Bosque es una actuación conjunta promovida por el Ayuntamiento de Vinuesa (Soria) y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Se ubica en el término municipal de Vinuesa, en el paraje "Los Sotos". El acceso se produce desde el punto kilométrico 3.00 de la pista forestal que conduce a la Laguna Negra, SO-820.

La gestación de esta propuesta surge de la convocatoria de un concurso patrocinado por la Asociación de Pinares-El Valle (ASOPIVA) como gestora del programa Leader +, la cual dispone de un apartado dedicado a la puesta en valor y conocimiento de los recursos naturales, culturales y socioeconómicos en su ámbito comarcal.



El edificio

El edificio construido para albergar la Casa de la Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión y Museo del Bosque posee una superficie construida de 800 m², siendo la superficie útil de 584 m², sobre una superficie de actuación de 4.085 m².

Con respecto a su distribución el edificio posee dos entradas simétricas, orientadas respectivamente al Norte y Sur, a las cuales se accede desde sendos aparcamientos destinados a autobuses, al sur, con una superficie de 453 m² y una capacidad para tres autobuses. Al norte, y con una superficie de 646 m² y una capacidad para 20 vehículos se encuentra el aparcamiento de turismos.

Constructivamente el edificio consta de dos partes diferenciadas en una única planta:

- Un volumen rectangular situado en paralelo a la pista forestal que une las localidades de Vinuesa y Quintanarejo, en el cual se alojan parte de la zona de recepción, la zona de administración y la zona de servicios (aseos, calderas, almacén).
- Resto del edificio en el que se albergan los accesos peatonales, la sala de audiovisuales y la zona de exposición.

Los materiales empleados son del lugar. De esta forma se emplea la madera, la piedra y el hierro (antiguamente fundido en la ferrería de la Muedra), consiguiendo un edificio atractivo a los posibles visitantes, cuya singularidad invita a entrar en él.

El edificio se apoya en el terreno mediante muros de cimentación sobre zapatas corridas. Sobre éstos se coloca la base del edificio, un forjado que lo separa de las humedades más o menos constantes en esta zona. Apoyado en este forjado surgen las estructuras.

La dotación

La doble finalidad del equipamiento como Casa del Parque y Museo del Bosque ha marcado la carga interpretativa de alguno de los ámbitos de la Casa. La literatura es también un referente principal a lo largo de toda la visita, recogándose referencias de distintas obras literarias y autores que han escrito sobre esta comarca, sus gentes o sus recursos naturales y culturales. La exposición interpretativa se ha estructurado en nueve ámbitos temáticos:



1 Recepción

2 Bosque sensorial

3 El rincón de la memoria

4 Recursos de la comarca

5 La memoria oral

6 Sala audiovisual

7 En vivo y en directo

8 Un recorrido interpretado

9 La Red de Espacios Naturales y otro parque nos visitan

2- LAGUNA NEGRA Y CIRCOS GLACIARES DE URBIÓN (SORIA)

La "Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión" está situado al norte de la provincia de Soria. Ocupa la Laguna Negra de Urbión, su entorno boscoso y los circos glaciares de la vertiente N y NE de la Sierra de Urbión.

Se encuentra dentro de las comarcas de pinares, en las áreas a mayor altitud de los términos municipales de Covalada Vinuesa y Duruelo de la Sierra. Un alto porcentaje de su superficie se eleva por encima de los 1.700 metros.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, aprobado por el Consejo Regional de Espacios Naturales celebrado el pasado mes de abril, afecta a una superficie aproximada de 4.617 hectáreas, incluyendo parcialmente a los términos municipales de Vinuesa, Covalada y Duruelo de la Sierra en la provincia de Soria, que cuentan con una población de 4.428 habitantes.

Del análisis y valoración realizados del territorio sujeto a ordenación, se deduce el cumplimiento de los requisitos que marca la Ley de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León para que un área pueda ser declarada Espacio Natural Protegido, en la categoría de Parque Natural.

De entre sus valores naturales podríamos destacar los siguientes:

- Bosques de hayas, de importancia por ser vestigios de la vegetación postglacial cuaternaria que predominó en periodos con una mayor humedad ambiental en la zona y por encontrarse en esta área geográfica en el límite más meridional de su área de distribución mundial.
- Los pastizales y matorrales representativos de la alta montaña ibérica, sobre todo en el caso del pico Urbión (2.223 m).
- Barrancos angostos, extremadamente umbríos, recorridos por arroyos ricos en cascadas donde permanecen relictas en pequeñas poblaciones especies vegetales de distribución preferentemente centroeuropea y siberiana.

- Pinares naturales de *Pinus sylvestris* situados por encima de los 1.700 metros, muchos de ellos formados por centenarios y corpulentos ejemplares que en algunos casos superan los 8 metros de perímetro. Estos pinares forman parte de la mayor extensión boscosa de la Península Ibérica, dando lugar a un paisaje que recuerda al de los bosques boreales de Siberia.
- La geomorfología de origen glaciar cuaternaria que ha dado lugar a abundantes circos, morrenas, nichos de nivación y lagunas en las áreas más elevadas de las sierras Urbión y Cebollera es el elemento paisajístico más destacable. La peculiaridad de estos ambientes lagunares de alta montaña y su aislamiento ha permitido la presencia de especies vegetales de extrema rareza.
- Contribuyen a un mayor valor del espacio la presencia de especies de fauna como el coleóptero *Rosalia alpina*, la nutria, el visón europeo y el lobo.
- Su valor como Zona de Especial Protección para las Aves radica sobre todo, en la presencia de águila culebrera, perdiz pardilla o águila real.

3- INVERSIONES EN LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE SORIA

A. Ayudas para la Adecuación del Entorno Rural

Estas subvenciones tienen como finalidad fomentar y estimular en los espacios naturales declarados protegidos o con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado, la adecuación de construcciones al entorno rural. Actualmente, sólo puede recibir subvenciones por este concepto el Parque Natural del Cañón del Río Lobos, donde se han financiado 4 actuaciones por importe de 24.562,99 €.

B. Subvenciones para actuaciones en Zonas de Influencia Socioeconómica

Durante el periodo 1996-2007, la Consejería de Medio Ambiente ha destinado 3.251.993,98 euros en concepto de subvenciones a las Zonas de Influencia Socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos de la provincia de Soria, financiando 96 actuaciones.

Estas subvenciones tienen como finalidad fomentar y estimular en los espacios naturales declarados protegidos o con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado, la adecuación de construcciones al entorno rural.

Los beneficiarios son los ayuntamientos y las mancomunidades y son subvencionables aquellas actuaciones que se refieren a las siguientes materias:

- a) Planificación territorial y ambiental.
- b) Mejora del medio natural.
- c) Mejora y adecuación del entorno rural.
- d) Rehabilitación y conservación del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico.
- e) Potencia, de forma directa o indirecta, el turismo sostenible.
- f) Mejora de la calidad ambiental.
- g) Mejora del entorno urbano.

C- Inversiones en Espacios Naturales de la provincia de Soria

La inversión prevista para 2007 de la Consejería de Medio Ambiente y la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León en los espacios naturales de la provincia de Soria asciende a 2.607.544 €. Esta cifra se suma a los 2 millones de euros invertidos en la casa del parque inaugurada hoy.

Por su parte, la Consejería de Fomento prevé una inversión de 800.243,75 € en la "Rehabilitación Casa del Parque de Ucero", proyecto que se encuentra en fase de aprobación y contratación.

4- PROGRAMA PARQUES NATURALES DE CASTILLA Y LEÓN

La Junta de Castilla y León ha destinado durante el periodo 2003-2007 más de 100 millones de euros a través del Programa Parques Naturales en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León (REN) que en la actualidad está constituida por 21 espacios, con una superficie superior a las 500.000 hectáreas.

El Programa Parques Naturales tiene una clara perspectiva territorial al favorecer el desarrollo de las zonas rurales y periféricas de Castilla y León. De hecho, la evolución demográfica de los municipios incluidos en Espacios Naturales es más favorable que la del conjunto de municipios rurales y periféricos de Castilla y León.

En este Programa se enmarca la creación de las Casas del Parque, infraestructuras al servicio de los visitantes y de la población local con el fin de facilitar información sobre el espacio, actividades, ayudas e iniciativas que se quieran desarrollar en la comarca, sirviendo además de plataforma de promoción turística sobre los productos y servicios de interés para el viajero.

Castilla y León es una de las regiones europeas con un mayor índice de biodiversidad. Más de las 2/3 partes de los hábitats recogidos en la Directiva Hábitat de la Unión Europea están presentes en la Comunidad.

La Red Natura 2000 de Castilla y León casi alcanza los 2,5 millones de hectáreas, lo que representa el 6 por ciento de lo aprobado para el conjunto de la Unión Europea. La Red Natura 2000 de Castilla y León es mayor que las de Bélgica, Holanda y Austria juntas.

5- CASAS DEL PARQUE: CENTROS DE REFERENCIA DE LOS ESPACIOS NATURALES

Las casas del parque son infraestructuras básicas de uso público inscritas dentro del Programa Parques Naturales de Castilla y León cuyo objetivo principal es la puesta en valor de los recursos naturales de la Comunidad de manera compatible y sostenible con su conservación y la evolución de su entorno.

En esta legislatura que ahora finaliza se ha cuadruplicado el número de las casas del parque existentes en Castilla y León, al pasar de 5 a 22. A ellas se unirán en el futuro otras 6 casas. Dos serán realizadas por la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, Médulas y Lago de Sanabria, y se encuentran actualmente en ejecución. Cuatro serán edificios rehabilitados por la Consejería de Fomento que posteriormente cederá su uso para Casas del Parque, dos se ubican en el Parque Natural de Montes Obarenes (Burgos), Oña y San Zadornil, una tercera en Neila (Burgos), y por último, la cuarta se encuentra en Riolago de Babia (León).

Las casas del parque son las principales referencias de los espacios naturales. Se configuran como centros de recepción e información de los visitantes que acuden al espacio natural, como lugar de interpretación del mismo y como elemento de educación ambiental. Además, se convierten en centros de recursos y promoción de las poblaciones locales.

En 2006, las Casas del Parque recibieron cerca de 400.000 visitantes.